SUSCRICIONES
Pago anticipado

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extrangero, 15 id.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos 10 céntimos.

# EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS
Pago al contado

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta—Recibe anuncios y reclamos la Ad mon

Números atrasados, 25 cénts.

AÑO VI | REDACCION: Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | ALCOY, DOMINGO 4 DE MARZO DE 1883 | ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | NÚM. 1524

ALCOY 4 DE MARZO DE 1883.

## La prensa regional.

*La Libertad* aplaude el propósito atribuido al ministro de Fomento, de que todos los empleados de su departamento, cuyo sueldo no esceda de dos mil pesetas, prueben su capacidad por medio de exámen.

«Hora es ya—dice con este motivo el colega—de que el poder público dedique su actividad á purgar la administracion de ese personal ignorante, que como rémora invencible destruye toda iniciativa particular. Si, la opinion aplaudirá todas las medidas, vengan de donde vinieren, que tiendan á simplificar los interminables obstáculos con que ha de luchar todo el que por su desgracia tiene asuntos que dependan de cualquier centro administrativo. Y en nuestro sentir, el primer paso que hay que dar en este camino, consiste en organizar un personal instruido y honrado.»

Conformes, pero se nos ocurre una observacion. ¿Porqué se han de examinar solamente aquellos cuyo sueldo no esceda de dos mil pesetas? ¿Quien asegura la capacidad de los demas?

En nuestro concepto, y perdónenos el colega que disintamos, debian sufrir exámen para probar que son idóneos todos los empleados, hasta el ministro inclusive.

Exíjanse determinadas condiciones de aptitud y capacidad á los que aspiren á desempeñar un puesto en la administracion pública, como muy acertadamente dice el colega, pero no rece esto con los empleados de pequeños sueldos solamente. que cuanto mayor sea la paga, mayór debe ser la responsabilidad y la capacidad.

Esto es lo justo.

⁂

Tambien *La Libertad* ve en lontananza el periodo de solucion de la actual política. El gabinete que presidé el Sr. Sagasta, segun las razones del colega, tiene contados sus dias.

Y despues de señalar la crísis, que aun solo vé en lontananza, aunque parece se acerca á pasos agigantados, pregunta, ¿cuál será el resultado y en qué sentido se resolverá?

«No es dificil averiguarlo, dice. Las necesidades que el pais siente y desea satisfacer con febril ánsia, no pueden proporcionarlas otros que los que en su bandera llevan escritos los medios para cumplirlas.»

Es decir los izquierdistas, aunque no sabemos si los de *La Libertad* ó los de *El Consecuente*...

⁂

«El juicio oral y público» titula nuestro estimado colega *El Graduador* una reseña que hace de la primera sesion celebrada en la Audiencia de lo criminal de Altea.

No hace constar la asistencia de los abogados de la familia Martinez.

⁂

«Suma y sigue» apunta *El Eco de la Provincia* con motivo de la campaña contra los ayuntamientos conservadores que lleva á cabo el gobernador de la provincia, Sr. Lopez Somalo. El colega critica la medida adoptada últimamente con el ayuntamiento de Rafol de Almunia, como lo hizo antes por las mismas razones, cuando sucumbieron los de Benisa, Vall de Alcalá, Benidorm, Planes y Alcolecha, escribiendo al final de su alegato las célebres frases estampadas por Dante en su inmortal poema á la puerta del infierno.

«*Lasciatte ogni esperanza....*»!

como si quisiera indicar con ello que los conservadores pierden sus ilusiones de mandar nuevamente para siempre.

No faltaria quien esclamara si asi fuera: *Amen*.

⁂

Traslado á los periódicos izquierdos de Alicante.

*De La Union democrática:*

«En vista de que se calla *La Libertad* á cuantas observaciones hemos hecho respecto á que hay en la localidad dos comités de la izquierda dinástica, debemos suponer que no tiene nada que objetar á esta verdad.»

«...que de antiguo existen agravios, entre el Ilmo. Sr. Fernandez (D. Lorenzo), presidente del comité de los *zurdos* y el señor Poveda, presidente del de los moretistas.

Ellos,—moretistas é izquierdistas—quisieran entenderse, si no les tuviera costa, el domar sus pasiones, si no fuera necesario combatir para vencer, si el amorpropio no tuviera sus derechos; pero siendo asi, la verdad es que la avenencia es imposible. Se quisiera pero no se quiere. Y esta es la buena voluntad que conviene pedir á Dios con humildad.»

¡Gasta unas bromas *La Union*!

## Revista europea.

(De nuestro servicio particular)

Francia.—Alemania.—Inglaterra.—Itália—Rusia.

La situacion de Francia, sin dejar de revestir alguna gravedad, parece ha mejorado algun tanto con la subida al poder de Mr. Ferry La energía con que ha procedido en el asunto de los principes, cualquiera que sea la justicia de la medida, ha impuesto á los adversarios y ha satisfecho á los amigos. No es esto decir que el horizonte político se haya despejado, pero si que la borrasca que parecia inminente se ha alejado algun tanto, y ya que no otra ventaja, tiene hoy el nuevo gobierno francés la inapreciable del tiempo, que en política, como en todo, es un poderoso auxiliar.

No ha contribuido poco al bienestar relativo del gobierno de la vecina república, la intervencion del diputado Cassagnac en la interpelacion habida con motivo de la separacion de los principes de los mandos que desempeñaban en el ejército. El diputado bonapartista al abogar por ellos olvidó las diatribas de que no ha mucho colmára á los vástagos de la rama de Orleans, llegando á pedir hasta el derecho de fusilarlos; mas los amigos del gobierno cuidaron de refrescar su memoria, leyendo el discurso en que tales párrafos constaban, lo cual, como es consiguiente, produjo a excision natural en las filas monárquicas.

⁂

Segun noticias de Alemania, las relaciones próximas á establecerse entre esta potencia y el Vaticano, están á pique de fracasar. Atribúyese este estado de tirantez á que el príncipe de Bismarck ha dado publicidad á las notas que han mediado en este asunto, en la eventualidad sin duda, al decir de sus partidarios, de que la curia romana con su proverbial diplomacia pudiera extraviar la opinion en asunto de tamaña importancia, si permanecia secreto.

⁂

Las noticias de Irlanda son cada dia mas alarmantes. El descontento reina de dia en dia y al decir del diputado O'Connor el gobierno no adopta medida alguna para remediar el mal. Prosiguen con actividad las actuaciones de la causa seguida á la sociedad de asesinos establecida en dicho pais. Se asegura que pronto será descubierto el verdadero jefe de la asociacion, aunque se cree se halla refugiado en el continente.

⁂

En Italia ha tomado ahora carta de naturaleza, la moda de los petardos. ¡En la noche del 25 al 27 estallaron tres descomunales en Roma, siendo detenidos varios indivíduos por sospechas de haber sido los autores del hecho, suponiéndose que estos medios de alarma obedecen á manejos de los partidarios de la Italia irredenta.

⁂

La tranquilidad relativa de que hoy goza Rusia, hace esperar que tengan pronto lugar las fiestas con motivo de la coronacion del Czar. Este ha abandonado las precauciones de que se rodeaba y hace pocos dias ha pasado una revistá á 30.000 hombres de su ejército.

El ministro del interior ha suspendido por seis meses el periódico el *Golos*. La noticia ha producido mal efecto.

T.

Madrid 2 Marzo 1883.

## Noticias é intereses

locales y regionales.

Por el Sr. Teniente Coronel primer gefe del Batallon de depósito de Alcoy, núm. 52, se ordena la presentacion de 9 á 12 de la mañana del dia de hoy, en el Cuartel, á los reclutas del cupo de esta ciudad en el actual reemplazo, con objeto de que reciban los pases de licencia ilimitada.

Los reclutas disponibles por escedentes de cupo y los redimidos á metálico prestarán el juramento de fidelidad á las banderas, y los últimos deberán presentarse provistos del certificado de la Excma. Diputacion provincial, que acredite la redencion.

El acto será amenizado por la banda de la música la Novísima.

⁂

Se han de proveer por traslacion en esta provincia las siguientes escuelas que se encuentran vacantes:

Sustitucion de párvulos de Cocentaina, dotada con 550 pesetas: idem de niños de Benimantell, 312'50; incompleta de idem de Derramador (Elche), 375; sustitucion de idem de Hurchillo (Orihuela), 312'50, incompleta de idem de Guadalest, 400; elemental de niñas de Murla, 416'75; incompleta de idem de San Felipe Neri, 333'33.

⁂

El dia 28 del corriente á las doce de la mañana tendrá efecto en la Comisaria de Guerra de Alicante, sita en la calle de la Victoria, núm. 2, la segunda subasta pública para contratar los materiales que puedan necesitarse durante un año en las obras que á cargo del material de ingenieros se verifiquen en aquella ciudad.

⁂

Entre los nombramientos firmados anteayer por el ministro de Hacienda, se halla el de inspector de la contribucion de subsidio de Alicante á favor de D. Joaquin Maria Tuero.

⁂

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una real órden, autorizando una adicion á la tarifa segunda de las de contribucion industrial, clasificando á los corredores que se dedican á pesar y medir toda clase de líquidos, los cuales deberán pagar 100 pesetas de contribucion.

⁂

A las noticias sobre el incendio del Grao, de que ayer dimos una suscinta reseña debemos añadir que, si bien el dueño del establecimiento quemado tenia parte de su comercio asegurado en la sociedad «La Catalana». las pérdidas no bajarán, sin embargo, de 50.000 pesetas, y tanto este como su señora se verán obligados á guardar cama por haberse resentido su salud del susto recibido en el suceso.

De los cuatro bravos marineros de la goleta «Diana» heridos, tres de ellos continuan relativamente en buen estado; no asi el cuarto, á pesar de los esfuerzos del ilustrado facultativo de la goleta y el esquisito cuidado con que es atendida su dolencia.

El desgraciodo bombero que se hundió entre los escombros de un piso, se encuentra en buen estado, no ofreciendo la gravedad que se creyó en un principio.

⁂

Leemos en *El Liberal*:

«El gobernador de Alicante participa en telégrama de hoy que la epidemia que se declaró en el pueblo de Dolores por efecto de las filtraciones del cementerio, se ha recrudecido.

Añade dicha autoridad que expediente de construccion de un nuevo cementerio, ha quedado terminado.»

Queda terminado el expediente cuando la enfermedad aumenta.

El remedio se pondrá cuando se hayan muerto todos los vecinos de Dolores y se haya estendido la epidemia á otras poblaciones.

Esta es la buena lógica de los gobiernos.

⁂

El señor engeniero jefe de Obras de la vecina provincia de Valencia acaba de hacer un detenido reconocimiento de las obras hasta ahora ejecutadas en el trozo de carretera provincial de Manuel á Jativa, y con tal motivo oficia al señor Gobernador previniéndole la necesidad de costruir inmediatamente dos puente sobre los rios Albaida y Montesa, que atraviesa dicha carretera.

⁂

Por los carabineros de la primera compañía de la Comandancia de Alicante Ramon Costa Girona y Francisco Orleta Pineda, se consiguió la noche del 23 de Febrero último, en las inmediaciones de Torrevieja, la aprehension de cuatro bultos de tabaco de contrabando con peso de 174 kilos.

⁂

Ha fallecido el magistrado de Zaragoza nuestro distinguido paisano D. José Llácer, Habia comenzado la carrera judicial en Valencia siendo promotor fiscal juez de primera instancia en Onteniente y Jativa y abogado fiscal, despues fué sustituto de la Audiencia de este territorio. Su pérdida será sentida por los muchos amigos y familia que tenia en esta ciudad.

⁂

Esta tarde á las seis y media en punto, dará comienzo la conferencia correspondiente al actual domingo, en la sociedad *El Fomento*. Está encargado de usar de la palabra, el conocido letrado presidente honorario de dicha sociedad, D. Vicente Gomis, quien disertará acerca del tema «Contribuciones».

Estas conferencias, como repetidamente tenemos dicho, son públicos.

⁂

Con referencia al ferro-carril de Villena á Alcoy y Alcudia de Crespins, hallamos las siguientes noticias en nuestro colega *Los Negocios*, de Barcelona:

«Las obras de construccion adelantan rápidamente, segun nos informan los periódicos de la localidad, y parece tambien que han sido embarcados para su destino los primeros cargamentos de rails y de traviesas, que una vez sentados sobre la via, permitirán adelantar mucho mas todavia por la facilidad en el movimiento de tierras y materiales.

El dia 10 tendrá lugar la primera Junta general de accionistas que no pudo efectuarse por no haber concurrido suficiente número de acciones al primer llamamiento.»

⁂

El dia 15 del actual se subastará en la direccion del Tesoro, en Madrid, la adquisicion de 450 resmas de papel comun blance de hílo, para la impresion del Giro mútuo, bajo el tipo de 9 pesetas cada resma.

⁂

Por una inadvertencia, dejamos ayer de consignar que el articulo «Comercio internacional de España en 1882» era copiado de *El Imparcial*. Nos interesa hacerlo constar asi, porque no nos hacemos solidarios de algunas de las apreciaciones contenidas en dicho artículo.

⁂

Despues de varios dia, de un tiempo despejado y primaveral, ayer apareció el dia lluvioso y aunque por la mañana solo alguna ligerísima llúvia roció el suelo, por la tarde se acentuó bastante durante varios intérvalos de tiempo relativamente largos.

Puede suponerse que continuará lloviendo, dado el aspecto de la atmósfera, aunque estamos en Marzo y bien podria suceder tambien, que cuando lean estas líneas nuestros abonados hayan desaparecido las nubes.

La temperatura sigue lo mismo, con poca diferencia, producida por la humedad.

⁂

Nuestro paisano el General Polavieja, Capitan general dé Andalucía, se encuentra en Jerez de la Frontera, á donde ha ido con motivo del descubrimiento de la *Mano Negra*. Se le atribuye el propósito de declarar en estado de sitio aquella comarca.

⁂

Ayer por la tarde, al llegar el coche que hace el trayecto entre esta ciudad y Alicante, á la venta de San Jorge, sufrió un percance que hubiera podido ser causa de desgracias; afortunadamente no las hubo.

Segun parece, el accidente fué la ruptura del torno del vehículo, que quedó privado por esta causa de sugecion. En su virtud el mayoral volvió á esta ciudad, volviendo á salir despues de cambiar de coche.

⁂

Leemos en *El Graduador*:

«Las vistosas banderolas de los ingenieros tremolan por la provincia de Alicante.

Se trata de un ferro-carril que, partiendo de Alcoy, vaya á Granada. El dia 27 último, se encontraban los ingenieros en Novelda, marcando la línea de construccion que cortará aquel término municipal por Cucuch, San Roque y hondo de Sorregat, á entrar en las tierras de Aspe.»

Pronto llegarán á esta ciudad, por lo que se deduce de la anterior noticia, dichos ingenieros que están haciendo los estudios por cuenta de la Sociedad «Credito general de ferro-carriles,» y cuyo jefe es el ingeniero D. Pelayo Clairach.

## Correspondencias.

Carta de Madrid.

2 Marzo.

Sin duda por la carencia de toda clase de noticias é impresiones durante las primeras horas de hoy se hicieron circular rumores de crisis, y los que propalaban tal especie, aseguraban que esta mañana se habia celebrado consejo de ministros en la Presidencia y al tratarse la cuestion de Cuba habian surgido disensiones entre los ministros y

la necesidad de abandonar su cartera, el de Ultramar.

Nada de todo ello es exacto.

En el Congreso, lo que ha traido bastante agitada á la gente política ha sido el proyecto de primeras materias puesto á discusion hoy.

Hay presentadas muchas enmiendas y han menudeado las conferencias y los cabildeos en los pasillos.

El Sr. Romero Robledo era el mas incansable en los trabajos de convencimiento para que se deseche el proyecto.

En la mayoria era opinion general la de que debian hacerse algunas concesiones en favor de aquellas enmiendas que mas interesan al pais, y parecen mas justas, como las que se refieren á las lanas, los aceites y la seda, y en mi opinion, aunque tienen tambien muchos impugnadores, estas serán las únicas que saldran triunfantes.

En un círculo, el Sr. Romero Robledo se lamentaba de que el gobierno declarára libre la cuestion y no diese á conocer su criterio y exigia al señor Navarro Rodrigo que diera su parecer, porque á tener opinion sobre todos los asuntos estan obligados todos los hombres políticos importantes ya que los tercios que manda votarán en contra. El Sr. Navarro Rodrigo se contentaba en contestar que el no tenia mas opinion que la del gobierno.

Hoy se han hecho aquí cuatro prisiones en virtud de exhortos de Jerez, y á Cataluña se han enviado otros varios por confidencias hechas esta mañana.

La eleccion del redactor del Imparcial Sr. Oliver por Motril la proteje la duquesa de la Torre, con el fin de tener un diputado que interpele al Sr. Alvareda en el Congreso, segun se ha dicho hoy.

***

El rey ha firmado esta mañana los decretos mandando proceder á la eleccion de un senador en Pinar Rojo, (Cuba), haciendo estensivo á esta isla el derecho de pátria protesta para las mujeres, y nombrando presidente de la audiencia de Manila al Sr. Sanz.

***

El general Lopez Dominguez ha presentado hoy en el Congreso una proposicion sobre incompatibilidad del cargo de diputado y todo otro retribuido por el Estado, apesar de que el Sr. Mártos le aseguraba que no seria viable su proyecto en las presentes circunstancias.

***

Las elecciones municipales próximas comienzan á agitar á la gente política y ya se firman y recomiendan candidatos.

***

Hoy tampoco se ha reunido el comite de la izquierda por continuar enfermo el duque de la Torre.

***

El Sr. Rico ha presentado hoy una enmienda al proyecto de primeras materias, pidiendo rebaja para el maiz destinado á la industria.

***

No se cree llegue á realizarse el proyecto del Sr. Balaguer de suprimir el ministerio de Ultramar, lo que se cree mas fácil es que se aumente uno para la instruccion pública.

La izquierda quiere cuando menos dejar este recuerdo segun decia hoy Balaguer.

***

El gobierno proyecta protejer por todos los medios posibles la emigracion de chinos en Cuba y uno de ellos es darles todo género de garantías entre ellas la de que un consul fiscalice é intervenga en todas sus contratos.

***

No es cierto que se proyecto ninguna ley sobre mendicidad.

P. M.

# Cortes.

**CONGRESO.**

*Sesion del dia* 2 *Marzo* 1883.

Abierta la sesion á las 3 cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia: el gobierno está representado por el Sr. Miuistro de Ultramar.)

El Sr. Ministro do ULTRAMAR: Suplico á la Mesa, se sirva dar per reproducido el proyecto de ley de mi antecesor, regulando las atribuciones de los gobernadores generales de la isla de Cuba.

El Sr. PRESIDENTE: Queda reproducido.

El Sr. COUDE DE MONTERRON apoya una proposicion relativa á la concesion de una pension á la viuda de un militar, que fué tomada en consideracion.

El Sr. MARIN une su voto al de la minoria en la votacion de ayer.

El Sr. BOSCH Y LABRUS presenta una exposicion del Instituto Agrícola de Barcelona, pidiendo al Congreso, que no apruebe el proyecto de ley relativo á primeras materias.

El Sr. ISASA: Ruega al Sr. ministro de Hacienda, resuelva cuanto antes una exposicion presentada por el colegio de abogedos de Madrid, para evitar la anomalia que se observa en la exaccion de la contribucion que esta clase satisface.

La Mesa propone y aprueba al Congreso el reunirse mañana en secciones.

El Sr. PRESIDENTE advierte, que la comision que entienden en el proyecto de ley sobre proteccion de niños, faltan los individuos que nombraron las secciones segunda, sexta y séptima, y en la de gobierno interior, los que designaron la tercera, quinta y sexta. Con arreglo al artículo 77 del reglamento, mañana deberán nombrar las secciones otros que los sustituyan.

El Sr. CARVAJAL: Presenta una exposicion de la liga de contribuyentes de Málaga, pidiendo que se modifique la ley municipal en cuanto se refiere á la fecha para la formacion de los presupuestos, rendicion de cuentas, y otros puntos

Ademas, pone en conocimiento del Sr. ministro de Ultramar que por haber reproducido un periódico de Lérida un artículo que se publicó en una revista de Madrid relativo á Cuba, ha sido denunciado por el fiscal de imprenta de dicha ciudad.

Yo no dudo, añade, que el referido artículo contendrá algunos errores; pero entiendo, como entenderá el señor ministro de Ultramar que la libertad de imprenta consiste en poder manifestar el error; y asi suplico al señor ministro que haga que ese fuucionario modere su celo, que nos pone en ridículo

El Sr. Ministro de ULTRAMAR: Prometo á Su Señoria enteraame determinadamente del hecho que me cita. y tomar en su consecuencia las medidas mas oportunas.

Entrase en la órden del dia:

El Sr. OROZCO: Combate el proyegto de ley sobre primeras materias, y se extiende en largas consideraciones para probar su deficencia y la poca claridad del preámbulo: y añadiendo que su aplicacion perjudicará á algunas industrías.

El Sr. GARCIA MARTINO se levanta a contestar al Sr, Orozco, manifestándole, que la aplicacion de este proyecto de ley, lejos de perjudicar á ninguna industria, favorecerá las rebajas arancelarias, y que será la base de otras bajas sucesivas.

El Sr: OROZCO rectifica, examinando brevemente el proyecto con relacion á la base quinta, al tratado de comercio con Francia y á la produccion española, á favor de la cual habia de presentar un proyecto de compensacion.

El Sr. GARCIA MARTINO rectifica.

El Sr. DIZ ROMERO enconoce la importancia del proyecto que se discute, como lo ha demostrado la division de la opinion pública y de la mayoria.

Hace ver que se trata de un proyecto en el cual no ho tomado parte el Gobierno y sobre el cual no se conoce la opinion del Ministro de Hacienda.

Es en mi concepto, añade, un proyecto del señor Camacho para satisfacer un compromiso que le imponia la base 5.ª y el tratado de comercio con Francia, y no comprendo aun como un proyecto de caracter general, haya podido pasar á una comision llamada á entender solamente en la proposicion que el Sr. Martos presentó sobre primeras materias, en relacion con la fabricacion de las sedas.

Cree que este proyecto de ley dimana de los perjuicios ocasionados por el tratado de comercio con Francia á la industria nacional y asegura que en vez de ser una ley de compensacion, es una rotunda negativa á las promesas hechas por el Gobierno de proteger la industria española.

¿Como quereis, añade, que prospere esta, sino se rebajan las tarifas y no se procura su fomento?

Pone un ejemplo parae demostrar la aseveracion de que el tratado con Francia ha perjudicado á la industria, expresando que un productor de cierta primera materia, igual ó superior á la que de la misma especie se importa de Francia, no podia competir con la industria francesa, por lo excesivo de los aranceles.

Ahora bien, ¿á qué llamais primera materia? ¿Admitís como primeras materias el vino, el aceite y los productos químicos? pues entónces no lo llameis ley sobre primeras materias sino reformas arancelarias.

Se extiende el orador en consideraciones acerca de los anteriores proyectos que presentan una tendencia cada vez mas libre cambista y pide que no se apruebe el proyecto por «el precedente que sienta» la tendencia que revela, que abre la puerta á una série de reformas funestas para la industria.»

Las leyes, dice, únicamente estan bien aplicadas cuando vienen á satisfacer una necesidad imperiosa, pere cuando no, esta leyes son inoportunas.

Ahora bien: e esta ley no solo no viene á satisfacer una necesidad, sino que causa un grandisimo perjuicio á la industria, para el presente y para el porvenir; esta ley no solo es inoportuna, sino funesta.

Entre las materias que salen mas perjudicadas por el tratado de comercio con Francia, se cuentan el carbon, el aceite, etc.

Pero al efectuarse la compensacion, es preciso evitar el que salga perjudicada la riqueza pecuaria de nuestro pais; cuestion que antes de traerse este proyecto á las Córtes, fué presentada por algunos individuos de la Comision.

Afirma que de los 3 millones 700 mil pesetas, en que se rebajan los ingresos del Tesoro por consecuencia de este proyecto, no llegan á poder de la industria ni un millon, pues los otros dos restantes salen de otras industrias que quedan perjudicadas con el proyecto.

El Sr. FABRA Y FLORETA: El Sr. Diz Romero ha empezado manifestando sorpresa por la inoportunidad del proyecto, pero este proyecto es una ley de compensacion para los perjuicios que en mi concepto no existen, que ocasionó el tratado de comercio con Francia.

Y yo me admiro, añade, de que cuande se discutió el tratado de comercio con Francia, ningun proteccionista tuvo ni una palabra en apoyo de la industria agrícola, ocupándose todos de la manufacturera.

Afirma que el proyecto no es una innovacion; sino que es restablecer las tarifas anteriores al año 37 contra las que no se alzaron los dueños de la cuencas carboníferas, á los que ha aludidos con nsistencia el Sr. Diz Romero.

Y si el Sr. Diz Romero cree, que puede pasarse quince ó veinte años sin reformas arancelarias, yo creo que deben hacerse cada cinco años, ó lo mas cada diez, si se han de hacer en relacion con el progreso de la industria.

Con relacion á las lanas, demasiado sabe el Sr. Diz Romero que las similares del extranjero no pueden competir con las de nuestro pais.

«El Instituto del Fomento nacional» corporacion defensora de la industria nacional, considera convenientes 19 de las 60 reformas que se consignan en el proyecto y que en los demas solo le quedaba la duda de si serian ó no eficaces.

Respecto á los trigos, la causa de que no podamos competir con los que nos importan del extranjero, es que el porte es alli extremadamente módico, al paso que en España es excesivo.

Fomenten los agricultores su industria, y mejoren la calidad de sus productos y llegará el dia en que suceda con todos, lo que con la industria de algodon, que en Francia es preferida la nuestra á la de su propio pais.

El Sr. DIZ ROMERO, rectifica, insistiendo en las teorías que espuso en su discurso, manifestando se hallan conformes con ellas los señores Pedregal y Carvajal.

El Sr. FABRA Y FLORETA rectifica, manifestando que es hasta cierto punto egoista la teoría del Sr. Diz Romero, y sostiene que el desarrollo de la industria manufacturera es su constante aspiracion: al paso que no tiene una palabra para defender á la industria agrícola.

Contiuúa la sesion.

# Seccion mercantil

Alcoy 4 Marzo 1883.

**CAMBIOS.**

| Plazas. | Dinero. | Plazas. | Dinero |
|---|---|---|---|
| Alicante | 1\|2 | Logroño | 7\|8 |
| Albacete | 1 | Lugo | 7\|8 |
| Almeria | 1 | Madrid | 3\|4 |
| Avila | 1 1\|4 | Málaga | 7\|8 |
| Badajoz | 7\|8 | Múrcia | 7\|8 |
| Barcelona | 1\|2 | Motril | 1 |
| Bilbao | 7\|8 | Orense | 1 |
| Búrgos | 1 | Oviedo | 7\|8 |
| Béjar | 1 | Palencia | 1 |
| Cáceres | 1 1\|4 | Palma | 7\|8 |
| Cádiz | 1 - | Pamplona | 1 1\|4 |
| Castellon | 1 | Pontevedra | 1 |
| Cartagena | 1 | Reus | 1 |
| Ciudad-Real | 1 1\|4 | Salamanca | 1 |
| Córdoba | 1 | Santander | 7\|8 |
| Coruña | 1 | S. Sebastian | 7\|8 |
| Cuenca | 1 1\|2 | Segovia | 7\|8 |
| Ferrol | 1 3\|8 | Sevilla | 3\|4 |
| Granada | 1 1\|8 | Santiago | 1 |
| Gijon | 1 1\|8 | Tarragona | 7\|8 |
| Huelva | 3\|4 | Toledo | 1 1\|4 |
| Jerez | 1 | Valencia | 1\|2 |
| Jaen | 7\|8 | Valladolid | 1 |
| Leon | 7\|8 | Vitoria | 7\|8 |
| Lérida | 7\|8 | Vigo | 3\|4 |
| Linares | 7\|8 | Zamora | 1 5\|8 |
| Lorca | 1 | Zaragoza | 1 |

| | |
|---|---|
| Lóndres 8 d\|v. | 47·25 |
| Lóndres 3 m\|f. | 47·75 |
| Paris 8 d\|v. | 4·97 |
| Marsella 8 d\|v. | 4·97 1\|2 |

**BOLSA DE MADRID.**

2 *Marzo* 1883.

| | |
|---|---|
| 4 p% interior | 64·70 |
| Id. pequeños | 64·70 |
| 4 p% exterior | 64·55 |
| Id. amortizable | 78·20 |
| Id. pequeños | 78·15 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 98·00 |
| Acciones del Banco España | 000 |
| Id. id. id. id. nuevas | 288 |

# Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Casimiro rey y cf.
SANTO DE MAÑANA.—S. Adrian mr.

CULTOS

Iglesia de S. Agustin.—Al anochecer rosario meditacion, y gozos al Patriarca S. José cantados á toda orquesta por un coro de niños.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Al anochecer continuará en esta iglesia la devocion de los siete dolores y gozos del patriarca San José, cantando las religiosas en estos ejercicios.

# ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS»

**Paris, 2.**

**Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 63,06.**

**Despues 62,92.**

**Lóndres, 2.**

**El observatorio meteorológico de Nueva York anuncia una gran tormenta en el Norte de Europa, entre mañana y el lúnes.**

**A esta debe seguir otra despues del martes próximo, probablemente mas fuerte que la anterior.**

**Paris, 2.**

**Los trabajos de sondaje hechos en varios puntos del Sur de Túnez y de la Argelia para los estudios relativos á la creacion del mar interior, revelan la posibilidad de que se lleve á cabo esta colosal empresa, pues la arena tiene un espesor de mas de 60 metros.**

**Parece que los naturales acogen favorablemente el proyecto á consecuencia de varias comunicaciones que les ha dirigido Abdel Kader, por instigacion del Sr. Fernando Lesseps.**

**La mayoria de la izquierda radical, á pesar de su actitud benévola para con el gobierno, ha resuelto votar la proposicion pidiendo la reforma constitucional.**

**El ministro de la Guerra se opone resueltamente al proyecto relativo á la modificacion de la zona militar de Paris.**

**Roma, 2.**

**La mayor parte de los presos con motivo de los petardos, han sido puestos en libertad por resultar inocentes.**

**Lóndres, 2.**

**El Daily News dice hoy que el gobierno aleman ha ofrecido al duque de Cumberland 24 millones de marcos y la sucesion al ducado de Brunvisck, si renuncia á sus derechos de la corona de Hannover á favor del rey de Prusia.**

**Añade que el duque no ha contestado aun á esta proposicion de Alemania.**

**Paris, 2.**

**En la vista de la causa contra los anarquistas de Lyon, uno de los reos se espresó de una manera muy insolente contra la justicia, diciendo que estaba vendida á los burgueses.**

(Agencia Mencheta.)

**Madrid 3 Marzo (6'15 tarde.)**

**El Sr. Avecilla ha esplanado esta tarde en el Senado su anunciada interpelacion acerca del proyecto de ferro carril internacional del Noguera Pallaresa.**

**En el Congreso ha continuado sin incidente alguno notable, la discusion del proyecto de primeras materias.**

**Se cree que el Sr. Moret se halla de acuerdo con el Sr. Sagasta respecto á las indemnizaciones que se han de dar por la cuestion de Saida y que los izquierdistas votarán en este asunto con la mayoria:**

**Han sido presos hoy en Cazalla (Andalucia) doce afiliados mas de la «Mano negra»**

**La Gaceta no publica disposicion alguna de especial interés para esa provincia.**

Alcoy, Imprenta de EL SERPIS Mercado 11 y 13

PIANOS Y ARMONIUMS

DEPOSITO DE M. DALFAU.

Abadia de San Martin, 14.—Valencia.

Completo surtido de pianos y armoniums de los fabricantes mas renombrados de España y del extranjero, á precios mas económicos que en fábrica.

CINCO AÑOS DE GARANTIA de todo defecto de construccion.

Para mas detalles dirigirse á D. Lorenzo Rigal representante en esta ciudad de dicho depósito quien posee uno de los modelos traidos de muestra que tantos elogios han merecido y han adquirido ciertas personas de gusto de esta filarmónica poblacion.

La responsabilidad de los escritos se deja integra á los firmantes.—No se devuelven los originales.

## Un buen libro.

ENSAYO SOBRE LA LITERATURA INGLESA, *por don Joaquin Henrich y Girona.*—Barcelona. Libreria Bastinos.

Hemos llegado á una época en España, para fortuna nuestra y bien de la cultura nacional, de verdadero renacimiento en las letras. La aficion á la lectura se estiende de dia en dia mas y mas, y ya no se satisface el público con aquellas terroríficas, ó descabelladas y chabacanas novelas por entregas, que constituian el *panem nostrum quotidianum* del lector, y el único pasto que se ofrecia á su espíritu.

La moda de aquellos libros, tan insustanciaes como voluminosos, que solo servian para trastornar cerebros enfermizos y para pervertir el gusto literario de la juventud, pasó por dicha, operándose un saludable y provechoso movimiento en contra, cuyas corrientes caminan á buscar las grandes vias de la ciencia y de los conocimientos verdaderamente útiles, que son las únicas que pueden apagar la sed ardiente de saber que se ha apoderado de las almas.

El monopolio que antes ejercian sin competencia aquellos libros, mal llamados de amena literatura—pues la mayor parte no eran sino pésimos engendros indignos de figurar en la república de las letras,—ha hallado al fin término. Hoy el gusto y el favor público no se satisfacen con las insulseces, que tales obras contenian y se buscan las obras en que verdaderamente pueda nutrirse y desarrollarse la inteligencia.

Al cambio operado en las aficiones de los lectores, ha correspondido—mejor dijéramos que ha precedido y sido causa de aquella revolucion—un cambio análogo en el trabajo de los autores. Las prensas y las máquinas tipográficas, que antes gemian bajo el peso de imposibles aventuras y fantásticos ensueños, contenidos en aquellos tremebundos y románticos novelones, hoy palpitan de gozo y giran rápidas como madres afanosas del progreso que daná luz hijos que han de ser apóstoles de la verdad y de la sabiduria, ó sean esas obras en que se divulgan, ya en forma amena, ya con el severo lenguage tecnológico, la série grandiosa de los conocimientos humanos.

El escritor que dedica su actividad á producir obras de esta clase, es el verdadero escritor de la época, es el que ha comprendido su alta mision, y el que, á la par que el dictado de benemérito, conquistará la prediléccion y las simpatías del público.

El autor de la obra que nos ocupa, el señor don Joaquin Henrich y Girona, nuestro distinguido y buen amigo, es de estos últimos. Dotado de singulares facultades, con una erudicion y cultura verdaderamente privilegiadas, como un sentido crítico y sintético de primer órden y un estilo literario castizo y puro, vió que en España careciamos de una obra que diese á conocer el maravilloso cuadro de la literatura inglesa, en la que tantos y tantos colosos figuran, y sin parar mientes en la magnitud de la empresa, acometióla resueltamente, escribiendo la obra que nos ocupa y que ha titulado *Ensayo sobre la literatura inglesa.*

Apesar de que el autor, con modestia que le honra y que aquilata mas su valor, declara al frente de su libro, que fué escrito con el solo objeto de familiarizarse en el estudio de los escritores británicos, bien se echa de ver de la lectura de la obra, que quien la escribió, estaba harto familiarizado y conocia de sobra á toda aquella pléya de gloriosa que comienza con Chaucer y acaba con esa cohorte de poetas, novelistas, filósofos, naturalistas, políticos, escritores todos, en fin, asombro y envidia de los modernos tiempos.

El Sr. Henrich al acometer y realizar su empresa, ha prestado un gran servicio á nuestro país. En España, la literatura inglesa solo es conocida por esos nombres gloriosos que llenan el mundo con la aureola de su génio y que se llaman Shakespeare, Milton, Scott, Byron, Bacon, Pope etc. etc.; pero la generalidad de aquellos varones ilustres que en mayor ó menor escala contribuyeron á formar el magestuoso edificio literario del pueblo de Jhon-Bull, son solo conocidos por séres privilegiados, como el Sr. Henrich, á quienes sus medios de fortuna les permiten alcanzar una educacion fuera de los límites de lo vulgar.

Nosotros hemos, pues, de levantar nuestra modesta voz, enviando al autor del libro *Ensayo sobre la literatura inglesa*, la expresion de gratitud que se le debe por haber dotado á nuestra pátria de una obra, cuya necesidad se dejaba sentir, y en la que, con tanto acierto, ha sabido acometer y llevar á feliz término empresa tan meritoria.

Réstanos antes de concluir y junto con nuestra felicitacion mas sincera, enviar un ruego al señor Henrich, y es: que no ceje en el camino emprendido, y así como ahora nos ha dado á conocer sucintamente los principales rasgos de toda la série de pensadores y literatos ilustres que han florecido desde los mas remotos á los modernos tiempos, en el Reino Unido, acometa resueltamente ahora la empresa de ampliar en estensas monografías, el estudio de que tan estimable muestra ha dado en la obra que nos ocupa. El éxito con que ha dado cima á ésta, es garantía del acierto con que realizaria este nuevo propósito á que le alentamos y que en bien de las letras y de la cultura pátria no dudamos aceptará.

Alcoy 3 Marzo 1883.

SANTIAGO PUIG PEREZ.

## Habladurias.

Voy á dar una explicacion á mis queridos lectores.

¿Porqué título de habladurias estos garabatos?

No puedo presentar títulos que me acrediten de hablador, pero la libertad llega ya al extremo de que para charlar no se precisan títulos. Un licenciado en letras, es hoy dia una especie de licenciado Vidriera, como el de nuestro buen sabio Cervantes.

Hay quien charla por los codos sin haber acudido á universidad alguna. Y hay quien, habiendo pasado su infancia y algo mas en los establecimientos oficiales de enseñanza, no sabe la *a*, (antes se decia la *j*).

Por ejemplo, ahi tienen Vds. al bachiller Pedro Antonio de Alarcon ¿quién le mandó á ese señor meterse á cronista de la guerra de Africa? ¿Quién le ordenó escribir *El Escándalo*?

El escándalo lo está dando él, escribiendo para el público.

¡Un bachiller en Artes!... borrico en todas partes.

¿Quién mete ese desgraciado á literato, sino ha de hacer mas que mamarrachadas ¡Pues no faltaba mas; literato un individuo sin estudios!

Eso es lo mismo que el que se mete á resolver problemas científicos, ignorando el fundamento de la ciencia.

Ahi está ese llamado Edisson ¿que era? Un vendedor de periódicos.

Hombre ¿ese qué ha de saber? ¡Tanto como Franklin, que se propuso librar á la humanidad de los peligros del rayo! ¡Qué bárbaro! ¡Cómo si eso lo pudiera conseguir un hombre!

Cualquier dia se sujeta la chispa eléctrica.

¡Que venga, que venga una tormenta y veremos quién es el bravo!

Pero, ahora que me acuerdo; yo iba á explicar porqué título de habladurias estas escrituras.

Aunque si á Vds. les parece bien, lo dejaremos para otro rato, porque ahora no tengo tiempo.

* * *

Sé que tengo algunas niñas ofendidas por lo que dije el domingo pasado, y quiero pedirlas perdon.

Pero no, perdon, no; prefiero dar explicaciones.

¿Alguna de ellas no ha tenido alguna vez una obligacion que cumplir?

Supongo que en alguna ocasion les habrá impuesto la maestra del colegio determinado número de pasadas de calceta, cuando aprendian á hacer media, ú orillar un trapo cuando se enseñaban á coser.

Un punto al aire mas ó menos, ó una puntada mas ó menos torcida, no habrá importado para dar por terminada la tarea. ¿No es verdad? Lo importante era concluir para irse á jugar ¿No es así?

Pues eso es lo que á mi me pasa. Una consideracion mas ó menos acertada, ó un desatino mas ó menos ¿qué importa? Lo que interesa es llenar el cometido á que está uno obligado y ruede la bola.

Al fin y al cabo, no ha de ocurrir por ello un cataclismo.

Y al fin y al cabo, un ripio mas ó menos ¿qué mas dá?

Las mujeres son como las piedras, las hay de todas clases y lo que no le gusta á las unas, le parece bien á las otras.

Y esto lo digo, porque no tengo otra cosa á mano. A no ser que alguna de ellas me la alargue para despedirme... Lo cual, despues de todo, es preferible que para soltarme una *bofetá*...

* * *

A propósito: estos dias se ha hablado de muchas manos. Segun parece, las hay de todos colores.

Antes se decia, la blanca mano de doña Leonor, por ejemplo.

Ahora ha salido la *mano negra*. Esta mano es una cuadrilla de foragidos, segun se dice.

—Hombre, ¿porqué se llamará la sociedad de criminales de Jerez la *mano negra*? pregunté dias pasados á un amigo.

—Porque tizna.

¡Ni que fueran carboneros!

Tambien ha salido la *mano blanca*. Hay quien dice, que tiene muchos puntos de contacto con la negra.

Los de la mano blanca y los de la mano negra se dedican á lo mismo, solo que unos, estos últimos, no se las lavan y aquellos las llevan perfumadas y metidas en finísimos guantes.

De aquí el origen del nombre. A los de la mano blanca, se les llama así por la vestidura con que cubren las suyas, y á los de la mano negra, porque como no las tapan, las tienen callosas y y tostadas por el aire y el sol.

Pero apesar de esta diferencia, se asegura que unas y otras manos no están limpias.

Y ello ha hecho que se dé con la *mano súcia*.

Que ya no es mano de color, que tizna, pero es mano que *mancha*...

* * *

El gefe de la *mano negra* ha sido detenido por la Guardia civil. Se llama Juan Ruiz.

—¡Hombre, que nombre tan vulgar! dijo uno anteayer al saberlo; no podia suceder otra cosa con un sugeto que se llama así, aun siendo capitan de ladrones.

Es tambien maestro de escuela.

¡Valiente moral enseñaria á los niños!

* * *

Un telégrama estrangero dá noticia de que á consecuencia de la esplosion de un depósito de dinamita, ocurrida en Bruselas, se han cogido varios baules llenos de cartas y de documentos, que acusan una vasta conspiracion internacional anarquista.

El gobierno y la policia belga están sobre aviso y han tomado precauciones.

Puede ser que Europa se libre de un conflicto preparado por los partidarios del *desbarajuste social* por medio de una catástrofe, por la esplosion de un depósito de dinamita.

Luego dirán, que no hay cosas providenciales. Y habrá quien niegue el refran: «no hay mal que por bien no venga.»

* * *

Dos noticias.

En Almeria ha llamado la atencion un quinto, del actual reemplazo, que ni sabe cómo se llama, ni qué edad tiene, ni donde nació, ni quienes son sus padres.

Cualquiera creerá que el tal quinto es un buen chico; pues debe ser todo lo contrario; un bribon de tomo y lomo.

* * *

En la provincia de Avila hay un pueblo que da 300 pesetas de sueldo al año al que quiera desempeñar la secretaría del Juzgado municipal, y si es persona ilustrada y competente (carape), tendrá á su cargo la escuela y dos á tres destinos mas.

¡Sus, á la ganga, pretendientes!

PEGE.

## Una boda en Marruecos.

*El Imperio de Marruecos y su Constitucion* se titula el último libro que sobre aquel interesante País ha visto la luz en España, escrito por el oficial de nuestro ejército D. Emilio Bonnelli.

El libro tiene, pues, para nosotros gran importancia y gran valor.

Hoy damos á conocer á nuestros lectores algunas páginas del mismo, en que se describe con gran soltura una boda marroquí.

«Considerando la religion mahometana como un gran delito el permanecer célibe, cuyo delito no podia perdonar el Gran Alhá con su infinita misericordia, y siendo el Profeta el que, atribuyéndose todo género de derechos y preeminencias, abusó primeramente en mayores proporciones de las ventajas que su posicion le creaba, los casamientos en la gran familia musulmana se verifican á una edad muy temprana, sin concederles la importancia ni trascendencia con que son mirados entre otros pueblos.

El hombre no llega generalmente á los veinticinco años sin haber consumado este acto, que consideran de los mas triviales de la vida; y la mujer que alcance los diez y ocho años y no se hubiese ya casado, se consideraria el sér mas desgraciado que ha producido la creacion.

Y, sin embargo, la vida que en el matrimonio les espera no tiene muchos mas atractivos que en el estado soltero, y las atenciones que pueden esperar de sus esposos, no compensarán ni podrán dulcificar las amarguras y tristezas de que está plagada su desgraciada condicion. La menor falta puede dar lugar á una separacion eterna, y si el marido quiere disfrutar de las ventajas que sobre las mujeres concedió el Profeta á los creyentes, no tardará en darle una ó mas compañeras para que con ellas comparta los cuidados de la casa, pudiendo por análogas causas relevarlas, si tiene medios suficientes y conviene á sus deseos.

Las ceremonias de un casamiento en Marruecos revisten una originalidad muy digna de describirse, si bien procuraremos omitir los detalles más insignificantes para no hacer interminables estos apuntes.

Como los hombres no pueden ver á las mujeres, los casamientos se conciertan sin que los novios se conozcan, interviniendo únicamente los individuos de ambas familias, especialmente las madres ó hermanos, los cuales se encargan de hacer á los novios una descripcion exacta de las condiciones físicas y morales de su futuro esposo ó esposa.

Terminados estos pasos preliminares, y de conformidad con los interesados, el padre de la novia estipula con el del novio la dote que la primera ha de recibir, bien en dinero, ganado, fincas rústicas ó urbanas, etc., y cuya dote no percibe la mora, á no ser que el marido reclame el divorcio por causas ajenas á la voluntad de la mujer; resultando que esta dote viene á ser una especie de garantía para la mujer que fuese desechada sin justificado motivo por su consorte. Convenidos estos puntos esenciales, se extiende el acta matrimonial, firmada por dos *adules* (notarios) y el *Kadí* (el juez).

Conviene advertir que la religion musulmana no considera impedimentos legales para contraer matrimonio, siempre que no sean con las madres, hijas, nietas, hermanas, cuñadas, tias, hermanas de leche, nodrizas, suegras y jóvenes confiadas á su tutela y procedentes de mujeres con quienes hayan tenido relaciones matrimoniales. Las viudas pueden volver á contraer matrimonio á los cuatro meses y diez dias del fallecimiento del marido, siempre que no se hallaren embarazadas.

Despues de las ceremonias ya citadas, se determina el plazo en que principian las fiestas, las cuales van precedidas de la *hedia* ó regalo que el novio remite á la novia con gran aparato, músicas y fiestas de pólvora, y cuyo regalo consiste en esclavas, telas, tapices, miel y frutas secas. Durante este tiempo las fiestas se suceden sin cesar, reuniéndose en casa del novio los hombres y en la de la novia las mujeres, hasta el dia fijado para trasladar la prometida á la casa de su marido.

Esta operacion, que regularmente tiene lugar de noche, se verifica yendo los que le acompañan provistos de faroles, y la novia, metida en una especie de pirámide de base cuadrangular llamada *ammaria*, muy adornada con riquísimas telas, fajas y pañuelos de seda, y colocada sobre una mula lujosamente enjaezada. Preceden á la comitiva un número considerable de moros provistos de espingardas, haciendo continuos disparos, cuya pólvora proporciona el novio, y acompañando todos sus actos de destempladas voces, que dan al cortejo un aspecto guerrero más bien que de casamiento.

Al llegar á la casa del novio bajan de la mula, la *ammaria*, y una negra recibe la novia á la puerta, sin que sea vista de ningún hombre. La madre la acompaña, y por primera vez la presenta á su marido, trasladándola á las habitaciones que la correspondan.

A la puerta de la calle continuan las detonaciones y el *yu, yu, yu*... de las moras, indispensable de toda fiesta árabe, hasta que despues de haber comido abundantemente cuantos concurren á la ceremonia, y á las altas horas de la noche se retiran todos los invitados, no sin que los gritos de alegria de las moras anuncien á los que allí se encuentran, que se ha consumado el matrimonio.

Las ceremonias posteriores á las descritas, y que tienen lugar durante los ocho dias siguientes, se limitan á recibir á los amigos y amigas, respectivamente, de ambos consortes, estando la novia todo el tiempo sentada en una cama y rodeada de su familia. Las mujeres ostentan en estos dias un lujo exorbitante, viéndoselas adornadas con sus mejores trajes y mas costosas alhajas, y por todas partes se hallan con profusion colchas y cortinajes de seda y damasco, primorosamente bordados al estilo del país.

Las bodas de los magnates del Imperio, solo se diferencian en que á las ceremonias citadas hay que añadir *el laab-el barud* (jugar la pólvora), que verifican tres dias consecutivos, antes de trasladar la novia á la casa del novio. En esta diversion favorita de los marroquíes, á que asiste el novio en calidad de espectador, concurren todas las principales autoridades y cuantos se quieren adherir á la fiesta, lo cual le da un carácter verdaderamente popular. Es condicion indispensable que al disparar lo hagan apuntando al novio, como señal de distincion y cariño, y cuando éste se retira á su casa, despues de terminada la funcion, le acompañan algunos jinetes, sin interrumpir sus disparos.

EMILIO BONNELLI.

**LEONARDO PEREZ,**
Corredor de lanas y trapos, Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas á los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y comisionista de lanas. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

## ISIDRO GARCIA

Papeleria y casa de comision.
Almeria, papeleria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lanas á comision, Estremeñas, manchegas y andaluzas, Se dan detalles y precios á quien los desee.
Cabeza del Buey, Badajoz.

Se reciben en este periódico, esquelas para funerales. aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS
*Despacho: Sta. Elena, 12.*
Fábrica en tegidos de yute para embalage y saquerio.

2 rs.
24 «
40 » respectivamente.

**AGULLÓ Y PEREA**
DENTISTAS,
*S. Nicolas*, 54.
En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

**LA PERLA**
# BAZAR Y TIENDA
**DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA**
DE
## JOSÉ MARTINEZ MIRO
**calle del Mercado, 18**
Loza de las principales fábricas del pais y estrangeras.
Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal; desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.=Vinageras cristal completas, desde 10 á 60.—Id. id. sueltas, de 8 á 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 á 60.=Id. de tres pisos, de 60 á 120.=Id. de 4 pisos de 60 á 140.—Queseras cristal, desde 20 á 80.=Candeleros id. de 12 á 60 rs. —Floreros cristal, de 14 á 100.—Quinqués sobre-mesa, de 10 á 100 rs.=Quinqués colgantes, de 18 á 120 rs.—Cafeteras alemanas ó rusas, desde 40 á 100.=Ollas hierro colado y ollas porcelana de todas clases, desde 8 á 100 rs.=Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 á 100.=Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 á 30 rs.—Tubos plomo á 30 rs. arroba.=Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16 rs.=Braseros completos desde 300 rs. á 400.—Copas sueltas.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—Maletas con contreras metal blanco, desde 100 á 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Báscul desde 50 rs. hasta 200.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs

## GARBANZOS
BUENA CLASE á 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, á 84 reale id. Se espenden en la Drogueria del Moro Mercado 2.

## JOAQUIN PEREZ PEREZ-ALICANTE.
Ofrece al Comercio en general un esmerado servicio en el trasporte de mercancias para todos los paises, á precios económicos.
Representante de importantes casas nacionales y estrangeras en todos ramos y especialmente de la fábrica de espiritus de los Sres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik de Berlin.
Nota. Se admiten pedidos de toda clase de articulos acilitándose previamente muestras y precios.

## BREA QUESADA
5 RS. FRASCO.
Diez años de constante uso de este precioso balsámico en todas las regiones del globo, es la mejor prueba de que sus efectos son seguros é inimitables en todas las alteraciones de las mucosas del organismo; afecciones de pecho, y garganta, tos rebelde, tisis incipiente, iirritaciones en la uretra y en el estómago, etc.
Valencia Dr. Quesada.—Alcoy en todas las farmacias.

## ENFERMEDADES SECRETAS
LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las *Purgaciones y flujos blancos*, por mas rebeldes é inveterados que sean.—16 rs. frasco de 75 cápsulas.
EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BORRELL, es el mas eficaz remedio para *bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta*, y en fin, para todas las enfermedades de origen *Venéreo* y las producidas por el *mercurio*.=20 rs. botella.
Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos en los frascos y prospectos.
DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52. Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.
ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6 y en las principales boticas y droguerias.

**GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO**
bajo la inspeccion facultativa
DE
## D. ISIDRO SALAZAR
y dirigido por
## DON ENRIQUE BRAVO
*Horas de clase y precios.*
Adultos de 6 y media á 9 de la noche 5 pesetas.
Reservado para señoras y niñas 11 á 12 mañana 5 id.
Niños, 5 á 6 y media tarde 5 id.
Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

## Guia del comprador en Alcoy
Anuncios recomendados.

*Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidráulica petróleo y otros.*
Manuel Segura, Sto. Tomás 3.
*Cafés y fondas*
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20.
*Droguerias.*
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2
*Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.*
Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)
*Farmacias.*
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1
*Lampisteria.*
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)
*Loza y cristal.*
Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)
*La Valenciana.*
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.
*Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.*
D. Francisco Giner Marti, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor

| | |
|---|---|
| caja de dos latas | 98 rs. |
| Una lata | 49 » |
| Para fuera | 76 » |

*Relojeria y depósito de máquinas*
*Singer*
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 6.
*Sastrerias.*
D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.
*Zapateria.*
D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

**AGUARDIÉNTES, VINOS ESPÍRITUS Y LICORES DE VARIAS CLASES:**
Especialidad en Anis del Leon á 12 rs. botella, y Jarabe de Zarza á 7 rs. botella sin casco 5 rs.
Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vinos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 10 rs. botella.
Ron superior 12 rs. botella; 1.ª 10 rs., 2.ª 8, por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta, caña 4 rs.

## FUENTE DEL ORO
**Vall 2, Alcoy.**
DE VICENTE IGUAL

**LICOR BREA**
ó ALQUITRAN MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
Nota.-El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.-8 rs. frasco.-Marca registrada.
**Estomacal Múnera.**
Contra todas las enfermedades del estómago.-30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS
**MÚNERA**
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.
En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

## TOS
EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.
La gran aceptacion que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. Pasta, 10 rs. caja.
DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.
ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6, y en las principales boticas y droguerias.

## A LOS FABRICANTES DE PAPEL
Esta casa dedicada hace años á la venta de articulos para la fabricacion del papel, al estender el negocio ha acordado hacer una notable rebaja de precios en los articulos que á continuacion se espresa.

| | | |
|---|---|---|
| Cola 1.ª muy superior (estracto carnaza) | 43 | rs. ar.ª cast |
| Cola 2.ª » | 42 | » |
| Carnaza de toro 1.ª | 33 | rs. ar. valc.ª |
| » » 2.ª | 30 | » |
| Trapo blanco 1.ª | 25 | » |
| » » 2.ª | 24 | » |
| » » 3.ª | 23 | » |
| Cloruro de cal (Marca Grimes) | 102 | 0/0 kilogr.ª |

Estos precios son en Valencia ó Alicante y pago al contado.
Pedidos á nuestro único representante en Alcoy, don Manuel Segura, santo Tomás, 3.

# EL SERPIS
PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

**PRECIOS DE SUSCRICION**
EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.=FUERA, 5,25 trimestre.—ESTRANGERO, 15.=ULTRAMAR, 8. --Números sueltos, 10 cts. de peseta.
Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13.--Recibe anuncios y reclamos la Admon.

## ANTONIO PENADES É HIJOS.
ARBORICULTORES Y ORDINARIOS
de Onteniente á Alcoy.
Ofrece al público un variado surtido de plantas de las que mejor fructifican en el pais y criadas por si mismo como siguen:
Olivos arruade ; clases de 2 á 4 rs. uno.—Nisperos del Japon; de 4 á 6 rs. uno,—Nogales, de 4 á 6 rs. uno.—Almendros, de 3 á 4 rs. uno—Cipreses, de 1 á 8 rs, uno.—Acacias é ilantos, de 4 á 6 rs. uno.—Albaricoqueros, cerezos, manzanos y perales, de 6 á 8 rs, uno,—Claudias, ciruelos, membrillos. melocotoneros, de 4 á 5 rs. uno.
Ordinarios en carruage ó tartana, saldrá todos los martes y sábados de 9 á 10 de la mañana de Onteniente y Alcoy, los miércoles y domingos, de 12 á 1 de la tarde. Puntos de salida en Alcoy, posada de la Viuda. En Onteniente casa el Sr. Penadés plaza de S. Gil.

# NO MAS SORDOS
**QUIEN LO SEA, ES POR QUE QUIERE.**
Medicamento infalible para la curacion de la SORDERA, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido,
DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEV-YORK. 57, BROAD STREED.
*Aprobado y recomendado por las Academias de medicina de New-York, Boston y Filadelfia.*
Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson, 57. Broad Street, Now-York de las principales eminencias medicales de Europa y América.— El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDERA á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones.—La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876.—Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs.
*Advertencia.*—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra para la venta esclusivamente en casa del representante en España D. F. Mateos, Aldana 12 principal, en Barcelona, el que consultará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 reales en sellos ó giro.

# LA MODA ELEGANTE
## ILUSTRADA,
PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,
**Fundado en 1841.**

Publica en todos los números artisticos figurines iluminados, representando las últimas modas de Paris; multitud de grabados con modelos de trajes, abrigos, manteletas, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones, trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna: dibujos para trabajos á la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerias, muebles de lujo, etc., etc.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas á las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde á la vez al gusto y á las necesidades de la dama de distincion y de la madre de familia, cualquiera que sea su posicion social. *La Moda Elegante Ilustrada*, por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guia práctica de las señoras todas, á las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economias al enseñarlas á confeccionar por si propias sus vestidos y los de sus hijos, y á organizar la instalacion doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesias, Variedades, Cronicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas, hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en Paris; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscritoras; Geroglificos, Saltos del caballo, etc.
*La Moda Elegante Ilustrada* aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varian entre 40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles sus ventajas á todas las fortunas.
Para más detalles, pídase el prospecto y un número de muestra, grátis, á la Administracion de *La Moda Elegante Ilustrada*,

**Carretas, 12, principal, Madrid.**

# MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA
Importacion de *máquinas para lavar la lana, para enjugarla, secarla y carbonizar las materias vegetales, máquinas para pulverizar y extraer dichas materias una vez carbonizadas. Desmotadoras*, Surtidos del mejor sistema conocido hasta el dia. *Máquinas de hilar, fijas ó continuas; Selfactinas, Telares* de todos sistemas. *Tundosas, Perchas, Máquinas para efectuar la carbonizacion en los tegidos, Máquinas de estricar y secar las piezas, prensas continuas*, y todas las demás máquinas aplicadas á la fabricacion lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, cuyos sistemas se describen en un *Folleto* publicado recientemente.
*Máquinas de vapor, Telares circulares*, sistema moderno, para la fabricacion de garibaldinas y camisetas de punto, *máquinas para deshacer los trapos y abrir los cabos duros* (filots).
*Máquinas para la fabricacion de curtidos.*
*FRANCISCO VIETA—Nueva S. Francisco 5,-1.º-Barcelona.*—
Representante de varias casas extrangeras.